

Organizaciones de la Sociedad Civil Oaxaqueña instan al Gobierno del Estado a implementar mecanismos eficaces de protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos

- Organizaciones de la Sociedad civil oaxaqueña se reúnen con el Gobierno del Estado para expresar su preocupación frente a la grave situación de Personas Defensoras de Derechos Humanos en Oaxaca.
- Piden la implementación inmediata de Políticas Publicas que garanticen la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos

Oaxaca, 31 de Enero del 2014.- En el marco de una reunión con titulares del Ejecutivo del Gobierno del Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil Oaxaqueña expresaron su preocupación por la grave situación de las Personas Defensoras de Derechos Humanos en el Estado.

Oaxaca se coloca como uno de los Estados con más ataques a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el país. Según el Informe sobre la “Situación de las y los Defensores de Derechos Humanos en México” publicado en el 2013 por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Oaxaca sigue entre los 3 Estados con más agresiones a Personas Defensoras.

En Oaxaca, también ha sido documentada la particular vulnerabilidad de las y los defensores comunitarios quienes sufren repetidas violaciones a sus derechos y se encuentran en total indefensión frente a la omisión del gobierno del Estado.

A su vez, las mujeres defensoras sufren ataques específicos y de particular gravedad. En el 2013, se ha observado un preocupante aumento de los ataques en contra de mujeres defensoras de derechos humanos en el Estado de Oaxaca, contabilizándose 91 actos de agresión.

En este contexto, organizaciones de la sociedad civil evidenciaron en la mesa de diálogo la ausencia de una Política transversal de Derechos Humanos así como la grave descoordinación que existe entre las diferentes entidades responsables de brindar protección a las y los defensores.

Solicitaron que como muestra de la voluntad política y en coherencia con el discurso del Gobierno del Estado se implemente de manera inmediata una Política Publica Transversal de Derechos Humanos que garantice la protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos en el Estado.

Capilla-Albergue “Hermanos en el Camino”, Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco Briseño” (Barca-DH), Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Código-DH), Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C., Servicios para una Educación Alternativa A.C (Educa)